



Ciudad de Rafaela
GOBIERNO MUNICIPAL

Secretaría de Auditoría, Evaluación y
Transparencia

Informe Final

IF02

V5

Secretaría de Auditoría, Evaluación y Transparencia
Municipalidad de Rafaela

INFORME FINAL N° 86
Planificado

“Seguimiento de Observaciones de Combustibles y Lubricantes”

Secretaría de Obras y Servicios Públicos.
Subsecretaría de Servicios Públicos y Transporte.



no
Floriela Cúnico
8/6/21



Clotilde
Moriana

Preparó: Responsable de Calidad	Revisó: Secretaria de Auditoría, Evaluación y Transparencia	Aprobó: Secretaria de Auditoría, Evaluación y Transparencia	Fecha: 16/01/20
---------------------------------	---	---	-----------------

8/6/2021 *Reviticon*
A.S.C. DANIEL F. MONGE
Director de Informática y Comunicaciones

 Ciudad de Rafaela GOBIERNO MUNICIPAL	Secretaría de Auditoría, Evaluación y Transparencia	
	Informe Final	IF02
		V5

ÍNDICE

1. OBJETO-----	Pág N° 3
2. MARCO TEÓRICO Y NORMATIVO-----	Pág N° 3
3. ALCANCE-----	Pág N° 3
4. ACLARACIONES PREVIAS-----	Pág N° 3
I. Criterios de Muestreo-----	Pág N° 4
5. ANÁLISIS-----	Pág N° 5
6. RESULTADOS OBTENIDOS-----	Pág N° 18
7. OBSERVACIONES, DESCARGO DEL AUDITADO Y RECOMENDACIONES-----	Pág N° 22
8. CONCLUSIÓN-----	Pág N° 23
9. ANEXO-----	Pág N° 24

Preparó: Responsable de Calidad	Revisó: Secretaria de Auditoría, Evaluación y Transparencia	Aprobó: Secretaria de Auditoría, Evaluación y Transparencia	Fecha: 16/01/20
--	--	--	------------------------

 Ciudad de Rafaela GOBIERNO MUNICIPAL	Secretaría de Auditoría, Evaluación y Transparencia	
	Informe Final	IF02
		V5

1. OBJETO

Auditoría Integral. Seguimiento de las observaciones y recomendaciones establecidas en informes de auditoría previos. Gastos de la dependencia.

2. MARCO TEÓRICO Y NORMATIVO

- Decreto N° 49.960: Estructura orgánica del Departamento Ejecutivo Municipal.
- Decreto N° 50.051: Designación de la Secretaria de Obras Públicas y Servicios.
- Decreto N° 50.060: Designación del Subsecretario de Servicios Públicos y Transporte.
- Ordenanza N° 4.778: Organización del Departamento Ejecutivo Municipal.
- Ordenanza N° 4.756: Régimen de Contrataciones.
- Ordenanza N° 5.156: Autorización otorgada al Departamento Ejecutivo Municipal para la compra directa de combustibles.
- Ordenanza N°5.177: Prórroga de la Ordenanza N° 5.156.Extención del plazo para la compra directa de combustibles.

3. ALCANCE

Secretaría de Obras y Servicios Públicos – Subsecretaría de Servicios y Transporte. El análisis contempla el período desde agosto de 2020 a febrero de 2021.

4. ACLARACIONES PREVIAS

A raíz de la Nota de Inicio de fecha 08 de febrero de 2021 se dio comienzo a la auditoría de seguimiento de observaciones y recomendaciones de dos proyectos: N° 7 - "Proceso y Control de Consumo de Lubricante" y N° 37 - "Control del sistema de Stock de Combustible".

Con el propósito de controlar y relevar el cumplimiento de las medidas correctivas sugeridas en informes anteriores, se realizaron dos auditorías in situ en las instalaciones del Corralón Municipal en las fechas 25 de febrero de 2021 y 03 de marzo de 2021. El Director de

Preparó: Responsable de Calidad	Revisó: Secretaria de Auditoría, Evaluación y Transparencia	Aprobó: Secretaria de Auditoría, Evaluación y Transparencia	Fecha: 16/01/20
--	--	--	------------------------

 Ciudad de Rafaela GOBIERNO MUNICIPAL	Secretaría de Auditoría, Evaluación y Transparencia	
	Informe Final	IF02
		V5

Reparaciones y Logística, licenciado Juan Carlos Borio; puso a disposición de los auditores la documentación requerida, y además explicó el funcionamiento de las áreas mientras se realizaba en simultáneo un recorrido por las mismas.

Para llevar a cabo el relevo de los gastos de la dependencia - Sec. de Obras y Servicios Públicos y Subsec. de Servicios Públicos y Transporte – se indagó sobre las compras de combustibles y lubricantes efectuadas durante el período auditado. Cabe aclarar que sólo se encuentra sistematizado el stock de los combustibles, lo cual permite obtener datos precisos y relevar resultados reales. No ocurre lo mismo con los lubricantes. No existe un sistema de stock que permita controlar con exactitud las compras realizadas, los gastos incurridos, los consumos de los aceites, los responsables de su expendio, entre otros aspectos.

Las compras de los combustibles, se realizan mediante contratación directa, según lo establece la Ordenanza N° 5.177, bajo el expediente N° 292.643/4.

Es importante mencionar que en el marco de la pandemia decretada durante el 2020 por COVID-19, se realizó una única compra directa de Euro Diesel bajo el expediente N° 294.504 de Emergencia de Salud Pública en paralelo a las compras de combustible realizadas bajo el expediente mencionado en el párrafo anterior.

Los lubricantes también se adquieren a través del sistema de contratación de compra directa, regulado por lo dispuesto en la Ordenanza N° 4.756. Actualmente las compras de aceites no se realizan bajo ningún expediente.

I. Criterios de Muestreo

A los fines de verificar el tratamiento de las observaciones y recomendaciones realizadas en los Proyectos N° 7 y N° 37, se determinaron los siguientes criterios de muestreo de la información solicitada al área auditada:

- *Proyecto N° 7: Proceso y Control de Consumo de Lubricantes*

Se llevó a cabo un proceso de muestreo total de las compras directas de los lubricantes, realizadas con solicitud de tres presupuestos.

Preparó: Responsable de Calidad	Revisó: Secretaria de Auditoría, Evaluación y Transparencia	Aprobó: Secretaria de Auditoría, Evaluación y Transparencia	Fecha: 16/01/20
--	--	--	------------------------

 Ciudad de Rafaela GOBIERNO MUNICIPAL	Secretaría de Auditoría, Evaluación y Transparencia	
	Informe Final	IF02
		V5

- *Proyecto N° 37: Control del sistema de Stock de Combustible*

Debido al gran volumen de vales de salida de combustible generados en el período auditado (6.776 comprobantes), se decidió llevar a cabo un proceso de muestreo aleatorio para analizar la información. Se retiraron 3.262 vales en total correspondientes a la siguiente clasificación de combustibles:

Período	Cantidad de Vales Analizados		
	921. Nafta	924. GasOil	925. EuroDiesel
Agosto 2020	159	157	147
Septiembre 2020	150	150	143
Octubre 2020	163	157	158
Noviembre 2020	149	158	164
Diciembre 2020	167	152	150
Enero 2021	160	151	151
Febrero 2021	160	148	168
Total de Vales por Combustible	1.108	1.073	1.081
Total de Vales Analizados	3.262		

Con el objeto de reflejar con exactitud el gasto de la dependencia, se llevó a cabo un proceso de muestreo total de las compras de los combustibles y lubricantes ejecutadas en el período auditado.

5. ANÁLISIS

En este apartado se analizó:

- Información obtenida desde las áreas auditadas solicitada por medio de notas, como así también los datos recolectados en las auditorías in situ.
- Información obtenida desde el Sistema Municipal sobre los gastos de la dependencia durante el período auditado.

A continuación se detallan las observaciones y recomendaciones realizadas en los informes N° 7 y N° 37.

- *Proyecto N° 7: "Proceso y Control de Consumo de Lubricante"*

Preparó: Responsable de Calidad	Revisó: Secretaria de Auditoría, Evaluación y Transparencia	Aprobó: Secretaria de Auditoría, Evaluación y Transparencia	Fecha: 16/01/20
--	--	--	------------------------

 Ciudad de Rafaela GOBIERNO MUNICIPAL	Secretaría de Auditoría, Evaluación y Transparencia	
	Informe Final	IF02
		V5

Observación N° 1

Se observa que actualmente, al no contar con un método preciso de control de extracción de aceites, ni de registración, se imposibilita estimar el costo de lubricante por vehículo. Esto implica no poder tomar decisiones pertinentes a cada caso respecto al consumo de cada unidad.

Recomendación a)

Para dar solución al inconveniente de la falta de control de stock de lubricantes, se propone "un método para digitalizar la información y así contar con un sistema informático de control de stock".

Observación N°2

Se observa que no existe una persona responsable del sector donde se almacenan los tachos de lubricantes en uso. Esto genera pérdida de control de las cantidades que se extraen, y de los responsables de dicha extracción.

Recomendación b)

Se propone incorporar "personal responsable de la carga de entradas y salidas de lubricantes al sistema municipal", como reemplazo de la persona que se encuentra ausente por enfermedad, como así también para poner en marcha el sistema propuesto en la recomendación a) de la observación N° 1.-

Observación N°3

Se detecta que no existe un control informático de lubricantes que permita visualizar qué cantidades entran y salen, como así tampoco el gasto que las mismas generan. Esto implica no poder llevar un control exacto por artículo específico.

Recomendación c)

Se propone "implementar un método preciso para medir y controlar la cantidad de cada aceite extraída de los tambores". Se recomienda la adquisición de pistolas contadoras

Preparó: Responsable de Calidad	Revisó: Secretaria de Auditoría, Evaluación y Transparencia	Aprobó: Secretaria de Auditoría, Evaluación y Transparencia	Fecha: 16/01/20
--	--	--	------------------------

 Ciudad de Rafaela GOBIERNO MUNICIPAL	Secretaría de Auditoría, Evaluación y Transparencia	
	Informe Final	IF02
		V5

electrónicas para surtir los diferentes tipos de aceites. Esta herramienta de medición, "Pistola Contadora Para Aceite y Fluidos Samoa Caudalimetro SAMOA EC30-LA", está integrada por dos componentes fundamentales: la pistola surtidora propiamente dicha (que cuenta con una empuñadura ergonómica y un gatillo de regulación de caudal con bloqueo que evita acciones involuntarias), y el contador electrónico de lectura digital multifunción.

El funcionamiento de este dispositivo es sencillo y se adapta correctamente al sistema de distribución de lubricante actual. La pistola extrae el aceite del tambor mediante una manguera y lo expulsa mediante una boquilla de forma controlada y precisa, evitando derrames y desperdicios.

El contador digital tiene dos funciones principales: conocer el volumen que se está dispensando en el momento y la función TRIP, que permite conocer el total dispensado desde el último reset. Por ejemplo, si se realiza un reset cada vez que se reemplaza un tambor, el contador permite conocer el total de lubricante retirado hasta el momento. De esta forma se puede controlar también la capacidad del tambor, antes de su reemplazo. Es decir que la cantidad total de lubricante extraído debiera oscilar entre los 200/205 lts.

Esta herramienta es fundamental en conjunto con la implementación del sistema informático, ya que si se sigue empleando el método de medición a varilla, el stock seguirá siendo impreciso y nunca se podrá tener confianza en los resultados obtenidos.

Observación N°4

Respecto al método de contratación aplicado para la adquisición de lubricante al proveedor MISTURA S.A., se detectó presupuesto de un solo proveedor.

El total de las compras fue por \$177.016,82.- (valor correspondiente a la sumatoria de los comprobantes detallados en la cuenta corriente del proveedor), monto que corresponde al "Sistema de Contratación Directa con solicitud de 3 presupuestos como mínimo", según lo establece la Ordenanza N° 4.756.

Preparó: Responsable de Calidad	Revisó: Secretaria de Auditoría, Evaluación y Transparencia	Aprobó: Secretaria de Auditoría, Evaluación y Transparencia	Fecha: 16/01/20
--	--	--	------------------------

 Ciudad de Rafaela GOBIERNO MUNICIPAL	Secretaría de Auditoría, Evaluación y Transparencia	
	Informe Final	IF02
		V5

Recomendación d)

Visto que para la compra de lubricante al proveedor Mistura S.A. durante el año 2018 se observa el incumplimiento de lo establecido en la Ordenanza N° 4.756 para el "Sistema de Contratación Directa con solicitud de 3 presupuestos como mínimo", se sugiere de ahora en adelante, respetar y cumplir los requisitos que cada Sistema de Contratación exige. De esta forma, se evitan irregularidades y desvíos respecto de lo que se establece en la Ordenanza anteriormente citada.

• ***Proyecto N° 37: "Control del sistema de Stock de Combustible"***

Observación N° 1:

Se observa que existen 3.000 litros del art 925 – Euro Diesel descargados en el almacén 1-Palacio, situación que no puede ser contemplada ya que desde el Palacio Municipal no se expende combustible a las unidades municipales.

Recomendación a)

Se recomienda se realice el ajuste en el sistema para que en el almacén 1-Palacio no figure un stock disponible de 3.000 litros del artículo 925.-

Dado que la observación y recomendación corresponde al área compras, se dará conocimiento por medio de nota para que se realice el correspondiente ajuste junto al área informática.

Recomendación b)

Se recomienda al área informática que se cree un almacén ficticio que se utilice para aquellos casos en los que se adquiera combustible no destinado al consumo de unidades vehiculares municipales.

Se dará conocimiento a sistemas sobre esta recomendación, por medio de nota adjunta a una copia del presente informe, para se realicen las configuraciones pertinentes con el fin de no reincidir en los errores acontecidos.

Preparó: Responsable de Calidad	Revisó: Secretaria de Auditoría, Evaluación y Transparencia	Aprobó: Secretaria de Auditoría, Evaluación y Transparencia	Fecha: 16/01/20
--	--	--	------------------------

 Ciudad de Rafaela GOBIERNO MUNICIPAL	Secretaría de Auditoría, Evaluación y Transparencia	
	Informe Final	IF02
		V5

Observación N° 2

Se detectó que existen 5.000 litros del artículo 924 – Gas Oil Gr.2 en el almacén 9 – Tanque 1 Euro Diesel, situación errónea ya que es incompatible que dos tipos de combustibles diferentes compartan el mismo tanque de almacenamiento.

Recomendación c)

En primer lugar se recomienda que se realice el ajuste de almacén correspondiente para corregir el desvío existente entre el tipo de combustible y el almacén destino. Se deberá coordinar con informática mediante nota para que se generen los permisos correspondientes, realizar el ajuste, y volver a aplicar las restricciones al sistema.-

Respecto al agente interviniente que figuraba responsable del ingreso de los 5.000 litros de combustible en la captura de pantalla de su descargo, Julio Camerlo - Legajo N° 3221 – se consultó al área sistemas, y se detectó que se arrastraba un error de pantalla, ya que se filtró información de los vales. Ya se realizaron las modificaciones correspondientes para que figure el usuario correcto de la carga.-

Recomendación d)

Es correcto que el ingreso de esos litros de combustible no se realizó desde el área auditada, sino que se realizó desde el área compras al ingresar una factura sin que previamente a este paso, se haya cargado el remito correspondiente.

Se constató con informática que fue un error involuntario del responsable de la carga de dicho comprobante por desconocimiento de los tanques de destino del combustible y además se detectó que no existe el comprobante del remito adjunto a la Liquidación de pago.

Se recomienda que se aplique una restricción al sistema informático para que valide el ingreso de una nueva factura desde el área compras si y sólo si, previamente se cargó el remito correspondiente desde el sector que recibe el combustible físicamente. De lo contrario, no se podrá continuar con la carga de la factura.

Preparó: Responsable de Calidad	Revisó: Secretaria de Auditoría, Evaluación y Transparencia	Aprobó: Secretaria de Auditoría, Evaluación y Transparencia	Fecha: 16/01/20
--	--	--	------------------------

 Ciudad de Rafaela GOBIERNO MUNICIPAL	Secretaría de Auditoría, Evaluación y Transparencia	
	Informe Final	IF02
		V5

Esta recomendación corresponde al área informática, a la cual se notificará por medio de nota adjunta a una copia del presente informe, para que tome conocimiento del tema y se realicen las configuraciones pertinentes en el sistema a los fines de no reincidir en los errores acontecidos.-

Observación N° 3

Se observa que existen vales que no poseen la firma de la persona responsable que retiró el combustible, o falta firmar alguno de los vales de salida. Cabe aclarar que se deben firmar los tres ejemplares de los mismos.

Tipo Vale	Número Vale	Fecha Vale	Almacén	Unidad	Combustible	Cantidad (litros)	Responsable
Sistema	162409	05/11/2018	Tanque 4 Gasoil 20.000 lts.	150	Gas Oil Grado 2 (924)	36	Rosendo Sebastián Arredondo
Sistema	161942	30/10/2018	Tanque Nafta Gr3 10.000 lts.	5901	Nafta Premium Grado 3 (921)	140	Roberto Carlos Eiriz Espindola
Sistema	151125	06/06/2018	Tanque 1 Euro Diesel 15.000 lts.	1000	Euro Diesel (925)	82	Gabriel Coronel Miranda
Sistema	150305	28/05/2018	Tanque 4 Gasoil 20.000 lts.	1001	Gas Oil Grado 2 (924)	31	Horacio Andres Bongiovanni
Sistema	150306	28/05/2018	Tanque 4 Gasoil 20.000 lts.	1003	Gas Oil Grado 2 (924)	46	Horacio Andres Bongiovanni
Sistema	150307	28/05/2018	Tanque 4 Gasoil 20.000 lts.	1008	Gas Oil Grado 2 (924)	57	Horacio Andres Bongiovanni
Sistema	150308	28/05/2018	Tanque 4 Gasoil 20.000 lts.	1016	Gas Oil Grado 2 (924)	68	Horacio Andres Bongiovanni

Recomendación e)

Se recomienda que la persona responsable del expendio de combustible, exija la firma del responsable del vehículo en el vale. Una posible solución para este inconveniente es recordar mediante charla informativa a los agentes a cargo de los vehículos que deben firmar los vales al finalizar la carga de combustible.-

Observación N° 4

Según el vale del sistema, el expendio se realizó en la unidad N° 948. Según el vale manual, se realizó en la unidad N° 962.

No coincide la cantidad de litros expendidos, ya que según el vale del sistema fueron 61 litros, mientras que según el vale manual fueron 2,2 litros. Además se detectó que el combustible expendido según el vale del sistema es Gas Oil, mientras que según el vale manual se expendió Nafta. Se observa que no coincide la información de los dos tipos de

Preparó: Responsable de Calidad	Revisó: Secretaria de Auditoría, Evaluación y Transparencia	Aprobó: Secretaria de Auditoría, Evaluación y Transparencia	Fecha: 16/01/20
--	--	--	------------------------

 Ciudad de Rafaela GOBIERNO MUNICIPAL	Secretaría de Auditoría, Evaluación y Transparencia	
	Informe Final	IF02
		V5

vales.

Tipo Vale	Número Vale	Fecha		Almacén	Unidad		Combustible		Cantidad (litros)		Responsable
		Sistema	Manual		Sistema	Manual	Sistema	Manual	Sistema	Manual	
Manual	151143	06/06/2018	06/06/2018	Tanque Nafta Gr3 10.000 lts.	988	962	Gas Oil Grado 2 (924)	Nafta Premium Grado 3 (921)	61	2.2	Alegre, Mauro Gabriel

Recomendación f)

Se recomienda que, cuando se realizan vales manuales, se vuelque la información de forma correcta al sistema, para que coincidan los vales manuales con los digitales.-

Observación N° 5

Existen vales que poseen diferentes firmas a nombre del mismo responsable.

Tipo Vale	Número Vale	Fecha		Almacén	Unidad		Combustible		Cantidad (litros)		Responsable
		Sistema	Manual		Sistema	Manual	Sistema	Manual	Sistema	Manual	
Sistema	143133	10/02/2018	-	Tanque 1 Euro Diesel 15.000 lts.	903	-	Euro Diesel (925)	-	18	-	Adriana Mabel Ceballos

Recomendación g)

Se recomienda que la persona responsable del expendio, exija al agente a cargo de la unidad vehicular que firme correctamente los vales al finalizar la carga.

Observación N° 6

Se observa que no existe un escrito donde se plasme el procedimiento para el expendio de combustible y su correcta registración en el Sistema Informático Municipal.

Recomendación h)

Se recomienda la redacción de un procedimiento detallando agentes y áreas responsables de las tareas administrativas desde la confección de la solicitud de elementos del combustible hasta la cancelación de factura al proveedor, y además un procedimiento donde se especifique el proceso de expendio de combustibles y responsables del mismo.

Gastos de la Dependencia

En este apartado se controlaron los gastos de los combustibles y lubricantes de la Secretaría de Obras y Servicios Públicos y de la Subsecretaría de Servicios Públicos y Transporte.

Preparó: Responsable de Calidad	Revisó: Secretaria de Auditoría, Evaluación y Transparencia	Aprobó: Secretaria de Auditoría, Evaluación y Transparencia	Fecha: 16/01/20
--	--	--	------------------------

 Ciudad de Rafaela GOBIERNO MUNICIPAL	Secretaría de Auditoría, Evaluación y Transparencia	
	Informe Final	IF02 V5

Las imputaciones contables de las compras de estos dos insumos, son las siguientes:

- La Cuenta Contable B.05.01.10.001.010.10.01/0, perteneciente a la Sec. de Obras y Servicios Públicos;
- La Cuenta Contable B.05.01.10.002.010.01.01/7, perteneciente a la Subsec. de Servicios Públicos y Transporte.

Se trabajó con la información extraída desde Sistema Municipal Magic, y se reflejó en las tablas siguientes:

Preparó: Responsable de Calidad	Revisó: Secretaria de Auditoría, Evaluación y Transparencia	Aprobó: Secretaria de Auditoría, Evaluación y Transparencia	Fecha: 16/01/20
--	--	--	------------------------



Ciudad de Rafaela
GOBIERNO MUNICIPAL

Secretaría de Auditoría, Evaluación y Transparencia

Informe Final

IF02

V5

• Compras directas de Lubricante-Secretaría de Obras y Servicios Públicos-Subsecretaría de Servicios Públicos y Transporte.

Cant	Artículo Descripción	Gasto de la Dependencia - Compras Directas de Lubricantes		Nº O.C.	Fecha Ejecución	Nº Liquidación	Proveedor		Comprobantes Vinculados		
		Imputación contable					Nº	Descripción			
		B05011000101010010	B05011000201001017								
	Sec.Obras y Serv.Pcos	Subsec.Serv.Pcos y Transp.	\$	\$							
6	Bidones x 20 Lts Amox 32	-	-	\$ 21.075,00	464066	11/08/2020	433911	217	Ricardo C. Bieler	41	195
1	Tambor 200 Lts Liq Refrigerante 50/50 X 208	-	-	\$ 56.946,00	462325	11/08/2020	432447	2317	Tosone Daniel Enrique	6	1269
20	Bidones Agua Destilada X 10 Lts	-	-	\$ 47.262,60	463586	11/08/2020	433370	2553	Maine Distribuciones	5	24878
2	Tambores Aceite Hidraulico Bp68 T205	-	-	\$ 760,00	463689	14/08/2020	433831	3281	Yacob Mario Remo	4	4268
2	Aceite W40	-	-	\$ 61.946,00	464429	24/08/2020	434171	2317	Tosone Daniel Enrique	6	1291
40	Bidones Agua Destilada X 10 Lts	-	-	\$ 3.642,18	464598	28/08/2020	434938	2317	Tosone Daniel Enrique	6	1300
1	Tambor X 205 Lts Refrigerante	-	-	\$ 64.900,00	463830	07/09/2020	433880	2317	Tosone Daniel Enrique	6	1281
1	Lata 20Lts Aceite SAE 80W HP GEAR OIL	-	-	\$ 57.954,00	465785	18/09/2020	435350	2317	Tosone Daniel Enrique	6	1311
2	Tambor All Feet 600 Plus 15W40 x 205 Lts	-	-	\$ 1.617,88	459615	18/09/2020	429681	3575	Distribuidora Star	13	10009
2	Bidones Agua Destilada X 10 Lts	-	-	\$ 89.980,00	464622	25/09/2020	434215	1010	Ferretería Juan	6	50
1	Tambor x 200 Lts Oleo Mac 2T	-	-	\$ 66.798,00	465784	25/09/2020	435620	2317	Tosone Daniel Enrique	6	1312
2	Tambor de Aceite SAE 40 Monogrado x 200 Lts	-	-	\$ 1.996,00	464786	02/10/2020	435352	342	Galuppo Hnos. S.A.	3	779
4	W40 Grandes + Bular	-	-	\$ 51.946,00	466148	14/10/2020	436459	2317	Tosone Daniel Enrique	6	1323
1	Tambor Zerlie X Original RTU Verde 50/50	-	-	\$ 57.814,00	467495	04/11/2020	438267	2353	Maine Distribuciones	5	25338
2	Tambor Aceite 15W40x 205 Lts	-	-	\$ 45.988,97	464588	28/08/2020	437012	2553	Maine Distribuciones	5	25039
1	Tambor Aceite Atf	-	-	\$ 45.988,97							
2	Tambor Aceite Hidraulico Bp68	-	-	\$ 45.988,97							

Preparó: Responsable de Calidad

Revisó: Secretaría de Auditoría, Evaluación y Transparencia

Aprobó: Secretaría de Auditoría, Evaluación y Transparencia

Fecha: 16/01/20

Artículo		Gasto de la Dependencia - Compras Directas de Lubricantes									
Cant	Descripción	Imputación contable		Nº O.C.	Fecha Ejecución	Nº Liquidación	Proveedor		Comprobantes Vinculados		
		Sec.Obras y Serv.Pcos	Subsec.Serv.Pcos y Transp.				Nº	Descripción			
		\$	\$								
1	Tambor Aceite Hidraulico Atf T205 X 200 Lts	-	\$ 34.535,00	466672	07/10/2020	436836	3458	Agrobio Insumos Y Serv	5	757	
3	Tambores Aceite Hidraulico Bp68 T205	-	\$ 66.297,00	466675	14/10/2020	436835	3458	Agrobio Insumos Y Serv	5	756	
23	Bidones Agua Destilada X 10 Lts	-	\$ 5.750,00	466429	26/10/2020	436810	2317	Tosone Daniel Enrique	6	1340	
1	Hp Gear Oil 80W	-	\$ 12.440,00	467465	26/10/2020	437118	2317	Tosone Daniel Enrique	6	1352	
1	All Fleet Max 25W60	-	\$ 28.473,00	466428	29/10/2020	436458	2317	Tosone Daniel Enrique	6	1330	
20	Bidones X 10 Lts De Agua Destilada	\$ 28.473,00									
2	Tambores Aceite 15W40 Premium Blue 7800	-	\$ 60.624,00	466671	04/11/2020	436809	2317	Tosone Daniel Enrique	6	1341	
12	Aerosol Wd40	-	\$ 7.080,00	465294	12/11/2020	439923	342	Galuppo Hnos. S.A.	3	778	
2	Tambores All Fleet 600 15W40 X 205 Lts	-	\$ 61.058,00	467329	12/11/2020	437119	2317	Tosone Daniel Enrique	6	1348	
3	Tambores Aceite Hidraulico Bp68 X 200 Lts	-	\$ 66.071,80	467479	12/11/2020	438125	2697	Mistura S.A.	27	901	
1	Tambor 15W40 X 205 Lts	-	\$ 33.582,00	469203	04/12/2020	439735	2317	Tosone Daniel Enrique	6	1382	
1	Tambor X 200 Lts 15W40 P/Motores Pesados	-	\$ 62.872,00	470091	18/12/2020	440619	2317	Tosone Daniel Enrique	6	1393	
1	Tambor X 200 Lts Hidraulico 46	-	\$ 41.135,29	470093	18/12/2020	440782	2553	Maine Distribuciones	11	8773	
1	Tambor X 200 Lts Aceite 10W40	-	\$ 38.389,00	470504	18/12/2020	440618	2317	Tosone Daniel Enrique	6	1398	
1	Tambor X 205 Lts Refrigerante	-	\$ 67.164,00	470503	28/12/2020	440617	2317	Tosone Daniel Enrique	6	1397	
25	Bidones 15W40 P/Motor Pesado	-	\$ 2.722,48	470880	28/12/2020	441490	2553	Maine Distribuciones	11	8883	
25	Bidones De Agua Destilada X 5 Lts	-	\$ 2.722,48	471226	30/12/2020	441489	2553	Maine Distribuciones	13	1489	
3	Tambores De Aceite 15W40 X 205 Lts	\$ 54.516,00	\$ 54.516,00	474642	23/02/2021	445398	2317	Tosone Daniel Enrique	6	1454	
Total Ejecutado Compras de Lubricante		\$ 82.989,00	\$ 1.322.047,65								



Ciudad de Rafaela
GOBIERNO MUNICIPAL

Secretaría de Auditoría, Evaluación y Transparencia

Informe Final

IF02

V5

Compras de Combustible-Secretaría de Obras y Servicios Públicos-Subsecretaría de Servicios Públicos y Transporte – Expediente N° 292.643.

Código	Descripción	\$/litro	Imputación contable		N° O.C.	Fecha de Ejecución	N° Liquidación	Proveedor		Comprobantes Vinculados			
			805011000101010010					N°	Descripción				
			Sec.Obras y Serv.Pcos	Subsec.Serv.Pcos y Transp.									
			Cant. de Lts.	Cant. de Lts.									
			\$	\$									
921	Nafta Premium	\$ 47,00	\$ 43.362,29	922,60	\$ 98.526,97	2.096,32	465962	11/08/2020	435862	5520	Balsuar 3 Srl	-0030-00000153	23/07/2020
925	Euro Diesel	\$ 53,25	\$ 57.745,52	1.084,42	\$ 217.968,29	4.093,30	465960	14/08/2020	436456	5520	Balsuar 3 Srl	-0020-00001067	21/07/2020
925	Euro Diesel	\$ 53,00	\$ 57.474,41	1.084,42	\$ 216.944,96	4.093,30	466506	24/08/2020	436554	5926	Anjor S,A	-0049-00000974	05/08/2020
921	Nafta Premium	\$ 58,45	\$ 48.621,12	831,84	\$ 71.377,02	1.221,16	466979	28/08/2020	437004	5520	Balsuar 3 Srl	-0030-00000171	19/08/2020
925	Euro Diesel	\$ 52,85	\$ 63.201,24	1.195,86	\$ 210.299,31	3.979,17	467287	28/08/2020	437003	5520	Balsuar 3 Srl	-0020-00001115	19/08/2020
924	Gas Oil	\$ 45,85	\$ 143.510,56	3.130,00	\$ 262.238,98	5.719,50	467733	07/09/2020	437045	5520	Balsuar 3 Srl	-0020-00001117	19/08/2020
924	Gas Oil	\$ 45,85	\$ 175.401,80	3.825,56	\$ 320.514,30	6.990,50	467290	11/09/2020	437211	5520	Balsuar 3 Srl	-0020-00001116	19/08/2020
925	Euro Diesel	\$ 54,90	\$ 65.652,76	1.195,86	\$ 218.456,60	3.979,17	467798	11/09/2020	437407	5926	Anjor S,A	-0049-00000997	25/08/2020
924	Gas Oil	\$ 47,50	\$ 151.698,47	3.193,65	\$ 228.867,42	4.818,26	469141	01/10/2020	438404	5520	Balsuar 3 Srl	-0020-00001159	16/09/2020
924	Gas Oil	\$ 47,50	\$ 151.698,47	3.193,65	\$ 228.867,42	4.818,26	469143	01/10/2020	438405	5520	Balsuar 3 Srl	-0020-00001160	16/09/2020
924	Gas Oil	\$ 47,50	\$ 151.698,47	3.193,65	\$ 228.867,00	4.818,25	468492	02/10/2020	438473	5520	Balsuar 3 Srl	-0020-00001158	16/09/2020
925	Euro Diesel	\$ 54,50	\$ 78.998,68	1.449,52	\$ 101.922,38	1.870,14	468491	07/10/2020	438342	5520	Balsuar 3 Srl	-0020-00001161	16/09/2020
921	Nafta Premium	\$ 59,70	\$ 46.933,64	786,16	\$ 29.886,48	500,61	468595	14/10/2020	438340	5520	Balsuar 3 Srl	-0030-00000187	17/09/2020
925	Euro Diesel	\$ 56,80	\$ 82.332,57	1.449,52	\$ 106.223,70	1.870,14	469118	14/10/2020	438812	5926	Anjor S,A	-0049-00001016	01/10/2020
924	Gas Oil	\$ 50,00	\$ 159.682,60	3.193,65	\$ 240.913,08	4.818,26	469111	26/10/2020	438811	5926	Anjor S,A	-0049-00001015	01/10/2020
925	Euro Diesel	\$ 56,80	\$ 82.332,57	1.449,52	\$ 106.223,70	1.870,14	468886	26/10/2020	438414	5926	Anjor S,A	-0049-00001012	18/09/2020
925	Euro Diesel	\$ 62,98	\$ 45.645,30	724,76	\$ 58.890,56	935,07	468900	26/10/2020	438725	3868	Canela	-0002-00551694	17/09/2020
921	Nafta Premium	\$ 69,35	\$ 21.808,03	314,46	\$ 13.886,95	200,24	469418	04/11/2020	439457	5520	Balsuar 3 Srl	-0030-00000201	13/10/2020

Preparó: Responsable de Calidad

Revisó: Secretaría de Auditoría, Evaluación y Transparencia

Aprobó: Secretaría de Auditoría, Evaluación y Transparencia

Fecha: 16/01/20



Ciudad de Rafaela
GOBIERNO MUNICIPAL

Secretaría de Auditoría, Evaluación y Transparencia

Informe Final

IF02

V5

Código	Descripción	\$/litro	Imputación contable		Nº O.C.	Fecha de Ejecución	Nº Liquidación	Proveedor		Comprobantes Vinculados
			805011000101010010	805011000201001017				Nº	Descripción	
			\$	Cant. de Lts.						
925	Euro Diesel	\$ 62,95	\$ 91.247,10	1.449,52	469249	04/11/2020	439302	5520	Balsuar 3 Srl	-0020-00001197 09/10/2020
921	Nafta Premium	\$ 66,10	\$ 29.033,34	439,23	470050	12/11/2020	440371	5520	Balsuar 3 Srl	-0030-00000202 20/10/2020
925	Euro Diesel	\$ 58,95	\$ 123.501,60	2.095,02	470042	12/11/2020	440040	5520	Balsuar 3 Srl	-0020-00001202 15/10/2020
924	Gas Oil	\$ 52,00	\$ 171.484,65	3.297,78	470550	13/11/2020	440967	5520	Balsuar 3 Srl	-0020-00001209 22/10/2020
924	Gas Oil	\$ 52,00	\$ 171.484,65	3.297,78	470051	13/11/2020	440966	5520	Balsuar 3 Srl	-0020-00001210 22/10/2020
925	Euro Diesel	\$ 65,99	\$ 77.762,20	1.178,39	471809	17/11/2020	441346	2951	R34 S.A.	-0017-00000047 13/11/2020
925	Euro Diesel	\$ 60,10	\$ 125.910,88	2.095,02	470250	19/11/2020	441088	3458	Agrobio Ins. y Serv	-0005-00000780 23/10/2020
925	Euro Diesel	\$ 62,95	\$ 131.881,69	2.095,02	470479	19/11/2020	441314	5520	Balsuar 3 Srl	-0020-00001248 13/11/2020
921	Nafta Premium	\$ 66,79	\$ 17.601,85	263,54	470594	27/11/2020	441312	5520	Balsuar 3 Srl	-0030-00000204 13/11/2020
924	Gas Oil	\$ 55,10	\$ 162.914,36	2.956,70	471305	27/11/2020	441400	5520	Balsuar 3 Srl	-0020-00001249 13/11/2020
921	Nafta Premium	\$ 66,35	\$ 20.423,31	307,81	471568	03/12/2020	441310	5520	Balsuar 3 Srl	-0030-00000205 13/11/2020
924	Gas Oil	\$ 55,10	\$ 162.914,36	2.956,70	471304	03/12/2020	441309	5520	Balsuar 3 Srl	-0020-00001246 13/11/2020
924	Gas Oil	\$ 55,10	\$ 181.707,77	3.297,78	470667	03/12/2020	441311	5520	Balsuar 3 Srl	-0020-00001247 13/11/2020
921	Nafta Premium	\$ 69,50	\$ 21.392,92	307,81	471977	16/12/2020	441716	2951	R34 S.A.	-0017-00000048 20/11/2020
925	Euro Diesel	\$ 65,99	\$ 77.762,20	1.178,39	471817	18/12/2020	442503	2951	R34 S.A.	-0017-00000049 25/11/2020
925	Euro Diesel	\$ 62,95	\$ 131.881,69	2.095,02	470979	22/12/2020	443151	5520	Balsuar 3 Srl	-0020-00001254 17/11/2020
925	Euro Diesel	\$ 63,40	\$ 74.710,16	1.178,39	472066	28/12/2020	443161	5520	Balsuar 3 Srl	-0020-00001290 10/12/2020
924	Gas Oil	\$ 52,90	\$ 172.207,69	3.255,34	473214	29/12/2020	443164	5926	Anjor S.A	-0049-00001060 14/12/2020
924	Gas Oil	\$ 54,20	\$ 160.253,33	2.956,70	472068	30/12/2020	443162	5520	Balsuar 3 Srl	-0020-00001296 14/12/2020
924	Gas Oil	\$ 52,90	\$ 156.409,61	2.956,70	472417	30/12/2020	443561	5926	Anjor S.A	-0049-00001057 02/12/2020
925	Euro Diesel	\$ 59,40	\$ 69.996,59	1.178,39	472398	30/12/2020	443163	5926	Anjor S.A	-0049-00001059 14/12/2020

Preparó: Responsable de Calidad

Revisó: Secretaria de Auditoría, Evaluación y Transparencia

Aprobó: Secretaria de Auditoría, Evaluación y Transparencia

Fecha: 16/01/20



Ciudad de Rafaela
GOBIERNO MUNICIPAL

Secretaría de Auditoría, Evaluación y Transparencia

IF02

Informe Final

V5

Gasto de la Dependencia - Expediente N° 292643/4: Compra de Combustible - Combustibles											
Código	Descripción	\$/litro	Imputación contable			N° O.C.	Fecha de Ejecución	N° Liquidación	Proveedor		Comprobantes Vinculados
			Sec.Obras y Serv.Pcos	Cant. de Lts.	\$				N°	Descripción	
			B05011000201001017								
			Subsec.Serv.Pcos y Transp.								
			\$	Cant. de Lts.	\$						
921	Nafta Premium	\$ 83,70	\$ 28.440,40	339,79	\$ 55.636,83	475882	17/02/2021	446080	5520	Balsuar 3 Srl	-0020-00001350 27/01/2021
924	Gas Oil	\$ 64,35	\$ 271.070,27	4.212,44	\$ 476.811,31	475913	17/02/2021	446237	5520	Balsuar 3 Srl	-0020-00001359 31/01/2021
925	Euro Diesel	\$ 69,45	\$ 106.431,63	1.532,49	\$ 228.634,16	475887	17/02/2021	446238	5520	Balsuar 3 Srl	-0020-00001360 31/01/2021
925	Euro Diesel	\$ 69,35	\$ 106.278,38	1.532,49	\$ 228.304,95	476297	26/02/2021	447066	3424	Avanzar	-1100-00000017 09/02/2021
Total Ejecutado Compras de Combustibles			\$ 4.472.501,13						\$ 7.792.936,16		

• Compras de Combustible-Secretaría de Obras y Servicios Públicos-Subsecretaría de Servicios Públicos y Transporte - Expediente N° 294.504.

Gasto de la Dependencia - Expediente N° 294.504/6: Emergencia de Salud Pública - Combustibles											
Código	Descripción	\$/litro	Imputación contable			N° O.C.	Fecha de Ejecución	N° Liquidación	Proveedor		Comprobantes Vinculados
			Sec.Obras y Serv, Pcos	Cant. de Lts.	\$				N°	Descripción	
			B05011000201001017								
			Subsec.Serv.Pcos y Transp.								
			\$	Cant. de Lts.	\$						
			\$ 55,78	1.084,42	-	467384					17/7/20 - 2-551654
			\$ 55,78	1.084,42	-	465547					11/08/20 - 2-551675
925	Euro Diesel	\$ 55,78	-	-	\$ 228.324,34	467384	28/08/2020	436930	3868	Canela	17/7/20 - 2-551654
			-	-	\$ 228.324,34	465547					11/08/20 - 2-551675
Total Ejecutado Compras de Combustibles			\$ 120.978,72						\$ 456.648,68		

Preparó: Responsable de Calidad

Revisó: Secretaría de Auditoría, Evaluación y Transparencia

Aprobó: Secretaría de Auditoría, Evaluación y Transparencia

Fecha: 16/01/20

 Ciudad de Rafaela GOBIERNO MUNICIPAL	Secretaría de Auditoría, Evaluación y Transparencia	
	Informe Final	IF02
		V5

6. RESULTADOS OBTENIDOS

Cada observación puede tener cuatro estados:

- Regularizada: Significa que se subsanó la observación.
- En Trámite: Define que se iniciaron acciones. Por ejemplo elaboración de normas y procedimientos, sumarios iniciados, entre otros, pero aún no se subsanó del todo la observación.
- Sin Acción Correctiva: No Regularizada.
- No Regularizable: Significa que por las características de la observación no es posible su regularización.

A continuación se menciona brevemente el resultado obtenido sobre cada recomendación realizada en los Proyectos de Auditoría N° 7 y N° 37:

- **Proyecto N° 7: "Proceso y Control de Consumo de Lubricante"**

Observación N° 1- No se ha implementado ningún método para digitalizar la información manual, como así tampoco se ha desarrollado ningún módulo en el sistema municipal para controlar el stock de los lubricantes. El estado de la observación N° 1, correspondiente a la recomendación a) es: **Sin Acción Correctiva.**

Observación N° 2- Se constató en la auditoría in situ del día 25 de febrero de 2021, que se ha asignado como responsable del sector del expendio de los lubricantes al agente Rafael Farias – Legajo N° 5.813, de todas formas no damos por cerrada la observación ya que el sistema de expendio continúa realizándose de forma manual y no existe un registro digital que permita controlar exactamente los movimientos de entrada y salida de los aceites. El estado de la observación N° 2, correspondiente a la recomendación b) es: **En trámite.**

Observación N° 3- No se implementó ningún método preciso para medir y controlar la cantidad de cada aceite expendido de los tambores. El estado de la observación N° 3, correspondiente a la recomendación c) es: **Sin Acción Correctiva.**

Observación N° 4- Se chequearon las treinta y cuatro (34) compras directas de los

Preparó: Responsable de Calidad	Revisó: Secretaría de Auditoría, Evaluación y Transparencia	Aprobó: Secretaría de Auditoría, Evaluación y Transparencia	Fecha: 16/01/20
--	--	--	------------------------

 Ciudad de Rafaela GOBIERNO MUNICIPAL	Secretaría de Auditoría, Evaluación y Transparencia	
	Informe Final	IF02 V5

lubricantes realizadas durante el período auditado, surgiendo de este análisis que sólo seis (6) pertenecen al tipo de contratación directa con solicitud de tres (3) presupuestos como mínimo, según lo establece la Ordenanza N° 4.756. La misma estuvo en vigencia hasta el 08 de abril de 2021 (el período auditado se rige bajo este marco normativo), puesto que a partir del 09 de abril entró en vigencia la Ordenanza N° 5.268, donde se establecen los nuevos montos para los diferentes sistemas de contratación.

Se detectaron que dos (2) compras directas, no presentan los tres presupuestos.

Uno de estos casos, se encuentra justificado por medio de una nota desde la Dirección de Reparaciones y Logística, ya que al ser un aceite especial, lo comercializa un solo proveedor en la ciudad de Rafaela. Es por ello que se solicita un único presupuesto. Ver anexo en la página N° 24.

El otro caso, no cumple con lo dispuesto en la Ordenanza N° 4.756 ya que en esta ocasión se trata de un tipo de aceite que es comercializado por varios proveedores. Se adjuntan los legajos que constatan el incumplimiento de la normativa. Ver anexo en la página N° 25 y N° 26.

De las seis (6) compras directas, sólo una presenta incumplimiento de lo dispuesto en la Ordenanza N° 4.756. El estado de la observación N° 4, correspondiente a la recomendación d) es: **En trámite**.

- **Proyecto N° 37: "Control del sistema de Stock de Combustible"**

Observación N° 1- Se constató que se realizó el ajuste en el sistema para que el almacén N° 1 – Palacio, no figure un stock disponible de 3.000 litros del artículo 925 – Euro Diesel. Ver anexo en página N° 27. El estado de la observación N° 1, correspondiente a la recomendación a) es: **Regularizada**.

- Se constató que se creó un almacén ficticio para los casos en los que el Municipio adquiere combustible que no sea destinado al consumo de las unidades vehiculares. Ver

Preparó: Responsable de Calidad	Revisó: Secretaria de Auditoría, Evaluación y Transparencia	Aprobó: Secretaria de Auditoría, Evaluación y Transparencia	Fecha: 16/01/20
--	--	--	------------------------

 Ciudad de Rafaela GOBIERNO MUNICIPAL	Secretaría de Auditoría, Evaluación y Transparencia	
	Informe Final	IF02
		V5

anexo en página N° 27. El estado de la observación N° 1, correspondiente a la recomendación b) es: **Regularizada**.

Observación N° 2- Se constató que se realizó el ajuste en el Sistema Municipal para corregir la incompatibilidad entre el tipo de combustible (Gas Oil Gr. 2 – art. 924) y el almacén que lo contiene (Almacén N° 9 – Euro Diesel – art. 925). Ver anexo en la página N° 28. El estado de la observación N° 2, correspondiente la recomendación c) es: **Regularizada**.

- Se constató mediante la respuesta a la Nota de Inicio de Seguimiento N° 00004/2021 desde de la Dirección de Informática, que a la fecha no se aplicó la restricción en el Sistema Municipal Magic para que se valide el ingreso de una nueva factura desde el área compras si y sólo si, previamente se cargó el remito correspondiente desde el sector que recepciona físicamente el combustible. El estado de la observación N° 2, correspondiente a la recomendación d) es: **Sin Acción Correctiva**.

Observación N° 3- Al analizar los 3.262 vales de combustible, se detectó que existen 16 vales (0,49% de la muestra analizada) que no poseen firma del agente responsable que retiró el combustible o falta firmar alguno de los vales que se emiten por triplicado (es decir solo se firmó uno). Los N° de vales son los siguientes:

206015/205928/205832/208515/210565/210560/211249/211135/211604/210579/211245/20667/206663/206536/206535/211243. Ver anexo desde las páginas N° 29 a N° 44.

En la fecha 01/10/2020 se realizó una charla informativa para los agentes a cargo de los vehículos municipales sobre del procedimiento del expendio de combustible con el fin de evitar la omisión de las firmas del responsable de la unidad en los vales de salida al finalizar la carga del combustible. Ver anexo en página N° 45. El estado de la observación N° 3, correspondiente a la recomendación e) es: **En trámite**.

Observación N° 4- Al controlar los 3.262 vales de combustible, se constató que existen 11 vales manuales (0,34% de la muestra analizada) de los cuales 8 (0,25% de la muestra analizada) no referencian el N° del vale del sistema, y los 3 restantes (0,09% de la

Preparó: Responsable de Calidad	Revisó: Secretaria de Auditoría, Evaluación y Transparencia	Aprobó: Secretaria de Auditoría, Evaluación y Transparencia	Fecha: 16/01/20
--	--	--	------------------------

 Ciudad de Rafaela GOBIERNO MUNICIPAL	Secretaría de Auditoría, Evaluación y Transparencia	
	Informe Final	IF02
		V5

muestra analizada) poseen información no coincidente, a saber:

		Información en:	
		Vale del Sistema Magic	Vale Manual
Vale Nº	212155	20 lts de Gas Oil	21 lts de Gas Oil
Sistema	210133	21 lts de Gas Oil	40 lts de Gas Oil
Magic	204331	70 lts de Gas Oil	52 lts de Gas Oil

Ver anexo desde las páginas Nº 46 a Nº 48. El estado de la observación Nº 4, correspondiente a la recomendación f) es: **Sin acción correctiva.**

Observación Nº 5- De los 3.262 vales analizados, se detectó que existe un vale Nº 211.191 (0,03% de la muestra analizada) que posee firmas diferentes a nombre del mismo responsable. Ver anexo en la página Nº 49. El estado de la observación Nº 5, correspondiente a la recomendación g) es: **Sin acción correctiva.**

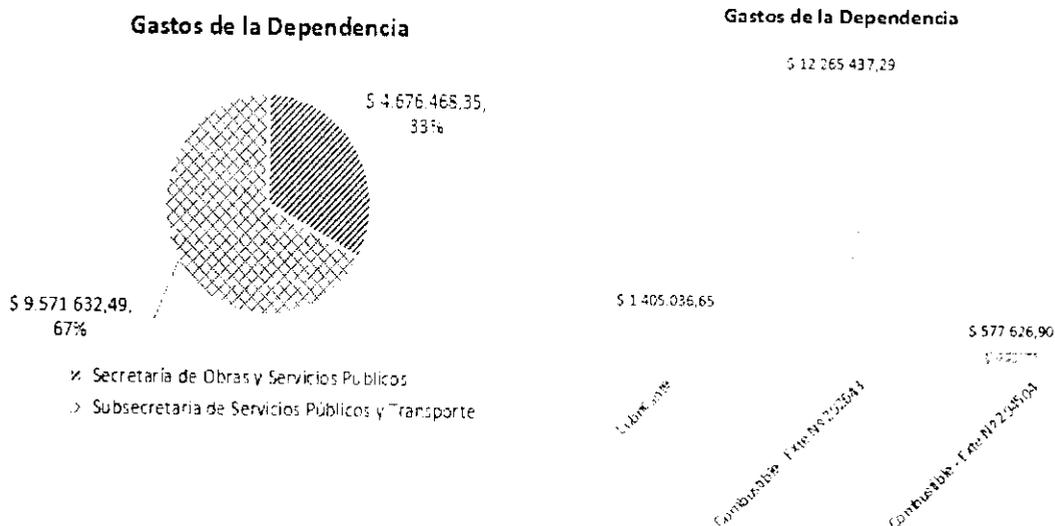
Observación Nº 6- A la fecha no se confeccionó un procedimiento que contemple el proceso desde la realización de la solicitud de elementos del combustible hasta la cancelación de la factura al proveedor y los responsables de cada tarea. Tampoco se redactó el procedimiento que plasme el proceso de expendio de combustible y los agentes a cargo del mismo. El estado de la observación Nº 6, correspondiente a la recomendación h) es: **Sin Acción Correctiva.**

Gastos de la Dependencia – Sec. de Obras y Servicios Públicos y Subsec. de Servicios Públicos y Transporte.

Tras analizar los datos arrojados por el Sistema Municipal, se obtuvo que el gasto total de la dependencia durante el período auditado - agosto de 2020 hasta febrero de 2021 - es de \$14.248.100,84.- imputándose contablemente \$4.676.468,35.- a la Sec. de Obras y Servicios Públicos y \$9.571.632,49.- a la Subsec. de Servicios Públicos y Transporte.

Preparó: Responsable de Calidad	Revisó: Secretaria de Auditoría, Evaluación y Transparencia	Aprobó: Secretaria de Auditoría, Evaluación y Transparencia	Fecha: 16/01/20
--	--	--	------------------------

Producto	Secretaría de Obras y Servicios Públicos	Subsecretaría de Servicios Públicos y Transporte
	Imputación Contable	
	B.05.01.10.001.010.10.01/0	B.05.01.10.002.010.01.01/7
Lubricante	\$ 82.989,00	\$ 1.322.047,65
Combustible - Exte N° 292643	\$ 4.472.501,13	\$ 7.792.936,16
Combustible - Exte N° 294504	\$ 120.978,22	\$ 456.648,68
Gasto Total de la Dependencia	\$ 4.676.468,35	\$ 9.571.632,49
	\$ 14.248.100,84	



7. OBSERVACIONES, DESCARGO DEL AUDITADO Y RECOMENDACIONES

No aplica.

8. CONCLUSIÓN

El seguimiento de observaciones de los proyectos N° 7 y N° 37, se llevó a cabo en los plazos establecidos y se contó con la colaboración de las áreas auditadas.

Preparó: Responsable de Calidad	Revisó: Secretaria de Auditoría, Evaluación y Transparencia	Aprobó: Secretaria de Auditoría, Evaluación y Transparencia	Fecha: 16/01/20
--	--	--	------------------------

 Ciudad de Rafaela GOBIERNO MUNICIPAL	Secretaría de Auditoría, Evaluación y Transparencia	
	Informe Final	IF02
		V5

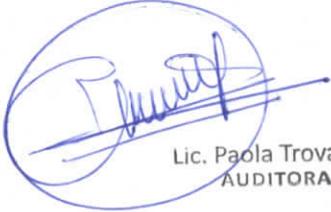
Los gastos de la dependencia ascienden a un total de \$14.248.100,84.-, imputándose contablemente el 67% - \$9.571.632,49.- a la Subsec. de Servicios Públicos y Transporte y el 33% - \$4.676.468,35.- a la Sec. de Obras y Servicios Públicos.

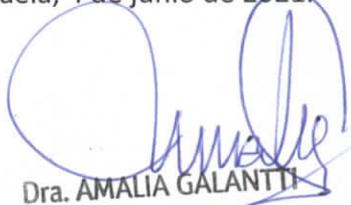
Es importante destacar que el mayor gasto se encuentra representado por las compras directas de los combustibles efectuadas bajo el expediente N° 292.643 - \$12.265.437,29.-, seguido por las compras directas de los lubricantes por \$1.405.036,65 y luego por la compra de los combustibles bajo el expediente N° 294.504 por \$577.626,90.-. Esta última fue contemplada en el gasto de la dependencia ya que fue imputada en las cuentas contables de las áreas auditadas dentro del período analizado, aun habiendo sido realizada en el marco de la pandemia COVID-19 y por medio de un expediente no vinculado a la compra de Combustibles exclusivamente.

Se sugiere que aquellas observaciones que se encuentran en estado **“Sin acción Correctiva”** pasen a ser **“Regularizadas”** en un plazo máximo de 6 meses (Noviembre de 2021), lo cual deberá ser informado durante este período a la Secretaría de Auditoría, Evaluación y Transparencia mediante una nota.

Cabe aclarar que las observaciones **“Sin acción Correctiva”** se registran en una planilla para elevar a Intendencia .

Rafaela, 4 de junio de 2021.


 Lic. Paola Trovarelli
 AUDITORA


 Dra. AMALIA GALANTTI
 Jefa de Gabinete

Preparó: Responsable de Calidad	Revisó: Secretaria de Auditoría, Evaluación y Transparencia	Aprobó: Secretaria de Auditoría, Evaluación y Transparencia	Fecha: 16/01/20
--	--	--	------------------------

 Ciudad de Rafaela GOBIERNO MUNICIPAL	Secretaría de Auditoría, Evaluación y Transparencia	
	Informe Final	IF02 V5

Anexo

Nota correspondiente a observación N° 4 del Proyecto N° 7: "Proceso y Control de Consumo de Lubricante". Ver la página N° 19.



Rafaela, 26 de noviembre de 2020.-

Sra
 Directora de Compras
 Lic. Noelia Chiapero
 S / D
 De mi consideración

Envío para confección de Orden de Compra, Solicitud de elementos N° 403947 con su respectivo presupuesto, por la adquisición de un tambor de 200 Lts de Aceite "2T" utilizado para la mezcla de combustible en maquinas desbrozadoras.- Este presupuesto es el único que hemos podido conseguir de la marca Oleo Mac, aceite específico para las máquinas que el área de Espacios Verdes utiliza a diario.- Debo mencionar además que al igual que meses anteriores este lubricante a sido adquirido al mismo proveedor (Juan Ferrreteria) por las consideraciones mencionadas anteriormente.-

Cordialmente.-

Luis R. Castello
LUIS R. CASTELLO
 DIRECCIÓN GENERAL
 DE REPARACIONES Y LOGÍSTICA

Preparó: Responsable de Calidad	Revisó: Secretaria de Auditoría, Evaluación y Transparencia	Aprobó: Secretaria de Auditoría, Evaluación y Transparencia	Fecha: 16/01/20
--	--	--	------------------------

 Ciudad de Rafaela GOBIERNO MUNICIPAL	Secretaría de Auditoría, Evaluación y Transparencia	
	Informe Final	IF02 V5

Mails enviados a dos proveedores solicitando presupuesto para la compra directa de lubricante. Orden de compra N° 446308. Corresponde a la observación N° 4 del proyecto N° 7: "Proceso y Control de Consumo de Lubricante". Ver en página N° 19.

[Búsqueda](#) **Almacenes**

[Correo](#) [Contactos](#) [Agenda](#) [Tareas](#) [Maletín](#) [Preferencias](#) **Re: PEDIDO DE P**

[Enviar](#) [Cancelar](#) [Guardar borrador](#) [Opciones](#)

Para: Alejandro Schurrer

CC:

Asunto: Re: PEDIDO DE PRECIOS

Adjuntar *Consejo: arrastra y suelta archivos desde tu escritorio para añadir archivos adjuntos a este mensaje.*

Sans Serif 12pt Párrafo **B** *I* U ~~S~~ *A* **A**    

De: "Alejandro Schurrer" <schurreralejandro@avanzarsrl.com.ar>
Para: "Almacenes" <almacenes@rafaela.gob.ar>
Enviados: Lunes, 1 de Febrero 2021 14:59:16
Asunto: Re: PEDIDO DE PRECIOS

Buen día. Envío cotización solicitada.

Tambor Hidro ATF x 205 litros - \$73.991 (final)

Plazo de pago 30 días.

Saludos

Preparó: Responsable de Calidad	Revisó: Secretaria de Auditoría, Evaluación y Transparencia	Aprobó: Secretaria de Auditoría, Evaluación y Transparencia	Fecha: 16/01/20
--	--	--	------------------------

 Ciudad de Rafaela GOBIERNO MUNICIPAL	Secretaría de Auditoría, Evaluación y Transparencia	
	Informe Final	IF02 V5

Almacenes

Buscar

Correo Contactos Agenda Tareas Maletín Preferencias Re: PEDIDO DE P

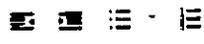
Enviar Cancelar Guardar borrador Opciones

Para: Horacio Maine, Maine Distribuciones

CC:

Asunto: Re: PEDIDO DE PRECIOS

Adjuntar Consejo: arrastra y suelta archivos desde tu escritorio para añadir archivos adjuntos a este mensaje.

Calibri 11pt Párrafo **B I U S Z A A** 



De: "Horacio Maine, Maine Distribuciones" <hmaine@mainedistribuciones.com.ar>
Para: "Almacenes" <almacenes@rafaola.gob.ar>
Enviados: Lunes, 1 de Febrero 2021 10:05:24
Asunto: RE: PEDIDO DE PRECIOS

Tutela GI/A (ATF) Petronas: \$75.900 c/u (iva incluido)

HORACIO MAINE
Gerente General

**AUTOPARTES
MAINE**

Preparó: Responsable de Calidad	Revisó: Secretaria de Auditoría, Evaluación y Transparencia	Aprobó: Secretaria de Auditoría, Evaluación y Transparencia	Fecha: 16/01/20
--	--	--	------------------------



Ciudad de Rafaela
GOBIERNO MUNICIPAL

**Secretaría de Auditoría, Evaluación y
Transparencia**

Informe Final

IF02

V5

Vales Correspondientes a la observación N° 3 del Proyecto N° 37: "Control del sistema de Stock de Combustible". Ver la Página N° 20.

MUNICIPALIDAD	RAFAELA	Fecha: 07/10/2020	VALE N°	0001	206015
Desde Almacén:	TANQUE 1 EURO DIESEL - 15.000 Lts. Ploteo no. 12311 - VOLKSWAGEN 9160 OD - MOTOR K m				
Destino:	Salida de Mercadería 10.2.4.3 SEC OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS SUBSEC SERVICIOS PUBLICOS Y T/SUBDEPT				
Recibimos los siguientes elementos:					SALIDA
Artículo	Clase/Grupo/SubGr			Cant	
925 EURO DIESEL	0005-0001-0002 GAS OIL			70.00	
Cpto Observ					Resp: ANDRADA GUILLERMO RAMON

MUNICIPALIDAD DE RAFAELA		Fecha: 07/10/2020	VALE N°	0001	206015
Desde Almacén:	9 TANQUE 1 EURO DIESEL - 15.000 Lts. Ploteo no. 12311 - VOLKSWAGEN 9160 OD - MOTOR K m				
Destino:	Salida de Mercadería 10.2.4.3 SEC OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS SUBSEC SERVICIOS PUBLICOS Y T/SUBDEPT				
Recibimos los siguientes elementos:					SALIDA
Artículo	Clase/Grupo/SubGr			Cant	
925 EURO DIESEL	0005-0001-0002 GAS OIL			70.00	
Cpto Observ					Resp: ANDRADA GUILLERMO RAMON

Preparó: Responsable de Calidad	Revisó: Secretaria de Auditoría, Evaluación y Transparencia	Aprobó: Secretaria de Auditoría, Evaluación y Transparencia	Fecha: 16/01/20
--	--	--	------------------------



Ciudad de Rafaela
GOBIERNO MUNICIPAL

**Secretaría de Auditoría, Evaluación y
Transparencia**

Informe Final

IF02

V5

MUNICIPALIDAD DE RAFAELA

Fecha 05/10/2020 VALE N° 0001 205928

Desde Almacén: 9 TANQUE 1 EURO DIESEL - 15.000 Lts Interno: 13127 - VOLKSWAGEN 9160 OD Motor K.m

Destino: Salida de Mercadería 10.2.4.3 OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS (SUBSECTOR SERVICIOS PÚBLICOS Y T. SUBDEPTO)

Recibimos los siguientes elementos

Artículo	Clase/Grupo/SubGr	SALIDA Cant
925 EURO DIESEL	0005-0001-0002 GAS OIL	103.00

Observ

RESP. ANPRADA, GUILLERMO RAMON

Impresa:

IMPRESORA ARONCE s.r.l. TEL: 0347-4211117

IMPRESORA ARONCE s.r.l. TEL: 0347-4211117

MUNICIPALIDAD DE RAFAELA

Fecha 05/10/2020 VALE N° 0001 205928

Desde Almacén: 9 TANQUE 1 EURO DIESEL - 15.000 Lts Interno: 13127 - VOLKSWAGEN 9160 OD - Motor K.m

Destino: Salida de Mercadería 10.2.4.3 OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS (SUBSECTOR SERVICIOS PÚBLICOS Y T. SUBDEPTO)

Recibimos los siguientes elementos

Artículo	Clase/Grupo/SubGr	SALIDA Cant
925 EURO DIESEL	0005-0001-0002 GAS OIL	103.00

Observ

RESP. ANPRADA, GUILLERMO RAMON

Impresa:

IMPRESORA ARONCE s.r.l. TEL: 0347-4211117

IMPRESORA ARONCE s.r.l. TEL: 0347-4211117

Preparó: Responsable de
Calidad

Revisó: Secretaria de Auditoría,
Evaluación y Transparencia

Aprobó: Secretaria de Auditoría,
Evaluación y Transparencia

Fecha: 16/01/20



Ciudad de Rafaela
GOBIERNO MUNICIPAL

**Secretaría de Auditoría, Evaluación y
Transparencia**

Informe Final

IF02

V5

MUNICIPALIDAD DE RAFAELA		Fecha 02/10/2020	VALE N° 0001 205832
Desde Almacén:	9 TANQUE 1 EURO DIESEL - 15.000 Lts.	Interno:	12312 - VOLKSWAGEN 9160 OD - MOTOR < m
Destino:	Salida de Mercadería 10.2.4.3 SEC. OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS-SUBSEC. SERVICIOS PUBLICOS Y T. SUBDEPT.		
Recibimos los siguientes elementos:			SALIDA
Artículo	Clase/Grupo/SubGr	Cant	
925 EURO DIESEL	0005-0001-0002 GAS OIL	85 50	
Cpto/Observ.			
			Resp ANDRADA GUILLERMO RAMON
Impreso:	IMPRESO POR: AFUNCE el 02/10/2020 a las 11:42:45 hs	Impreso por: AFUNCE el 02/10/2020 a las 11:42:45 hs	

MUNICIPALIDAD DE RAFAELA		Fecha 02/10/2020	VALE N° 0001 205832
Desde Almacén:	9 TANQUE 1 EURO DIESEL - 15.000 Lts.	Interno:	12312 - VOLKSWAGEN 9160 OD - MOTOR < m
Destino:	Salida de Mercadería 10.2.4.3 SEC. OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS-SUBSEC. SERVICIOS PUBLICOS Y T. SUBDEPT.		
Recibimos los siguientes elementos:			SALIDA
Artículo	Clase/Grupo/SubGr	Cant	
925 EURO DIESEL	0005-0001-0002 GAS OIL	85 50	
Cpto/Observ.			
			Resp ANDRADA GUILLERMO RAMON
Impreso:	IMPRESO POR: AFUNCE el 02/10/2020 a las 11:42:45 hs	Impreso por: AFUNCE el 02/10/2020 a las 11:42:45 hs	

Preparó: Responsable de Calidad	Revisó: Secretaria de Auditoría, Evaluación y Transparencia	Aprobó: Secretaria de Auditoría, Evaluación y Transparencia	Fecha: 16/01/20
--	--	--	------------------------



Ciudad de Rafaela
GOBIERNO MUNICIPAL

**Secretaría de Auditoría, Evaluación y
Transparencia**

Informe Final

IF02

V5

MUNICIPALIDAD DE RAFAELA		VALETA	0001	210565
Subida de Mercadería				
Código de seguimiento de elementos		SALIDA		
Detalle		Código de Salida		

MUNICIPALIDAD DE RAFAELA		VALETA	0001	210565
Subida de Mercadería				
Código de seguimiento de elementos		SALIDA		
Detalle		Código de Salida		

Preparó: Responsable de Calidad	Revisó: Secretaria de Auditoría, Evaluación y Transparencia	Aprobó: Secretaria de Auditoría, Evaluación y Transparencia	Fecha: 16/01/20
--	--	--	------------------------

 Ciudad de Rafaela GOBIERNO MUNICIPAL	Secretaría de Auditoría, Evaluación y Transparencia	
	Informe Final	IF02
		V5

MUNICIPALIDAD DE RAFAELA Fecha: 16/01/2020 VALE N° 0001 210560

Procedimiento: Salida de Mercadería 4.1.3.1

Objetivo: Salidas de Mercadería

Actividad: Salida de Mercadería

SALIDA

Cont

km 203208

[Handwritten Signature]

MUNICIPALIDAD DE RAFAELA Fecha: 16/01/2020 VALE N° 0001 210560

Procedimiento: Salida de Mercadería 4.1.3.1

Objetivo: Salidas de Mercadería

Actividad: Salida de Mercadería

SALIDA

Cont

Preparó: Responsable de Calidad	Revisó: Secretaría de Auditoría, Evaluación y Transparencia	Aprobó: Secretaría de Auditoría, Evaluación y Transparencia	Fecha: 16/01/20
--	--	--	------------------------



Ciudad de Rafaela
GOBIERNO MUNICIPAL

**Secretaría de Auditoría, Evaluación y
Transparencia**

Informe Final

IF02

V5

MUNICIPALIDAD DE RAFAELA

VALOR: \$000 211249

SECRETARÍA DE AUDITORÍA, EVALUACIÓN Y TRANSPARENCIA

SALIDA

MUNICIPALIDAD DE RAFAELA

VALOR: \$000 211249

SECRETARÍA DE AUDITORÍA, EVALUACIÓN Y TRANSPARENCIA

SALIDA

MUNICIPALIDAD DE RAFAELA

VALOR: \$000 211249

SECRETARÍA DE AUDITORÍA, EVALUACIÓN Y TRANSPARENCIA

SALIDA

Preparó: Responsable de Calidad	Revisó: Secretaria de Auditoría, Evaluación y Transparencia	Aprobó: Secretaria de Auditoría, Evaluación y Transparencia	Fecha: 16/01/20
--	--	--	------------------------

 Ciudad de Rafaela GOBIERNO MUNICIPAL	Secretaría de Auditoría, Evaluación y Transparencia	
	Informe Final	IF02
		V5

MUNICIPALIDAD DE RAFAELA		VALE N°	0001	211135
Descripción de la actividad: Salida de Mercadería		Fecha de emisión: 10/02/20		
Beneficiarios y/o destinatarios: Beneficiarios y/o destinatarios		SALIDA		
Artículo				

MUNICIPALIDAD DE RAFAELA		VALE N°	0001	211135
Descripción de la actividad: Salida de Mercadería		Fecha de emisión: 10/02/20		
Beneficiarios y/o destinatarios: Beneficiarios y/o destinatarios		SALIDA		
Artículo				

Preparó: Responsable de Calidad	Revisó: Secretaria de Auditoría, Evaluación y Transparencia	Aprobó: Secretaria de Auditoría, Evaluación y Transparencia	Fecha: 16/01/20
--	--	--	------------------------



Ciudad de Rafaela
GOBIERNO MUNICIPAL

**Secretaría de Auditoría, Evaluación y
Transparencia**

Informe Final

IF02

V5

MUNICIPIO DE RAFAELA VALOR 0001 211604

SECRETARÍA DE AUDITORÍA, EVALUACIÓN Y TRANSPARENCIA SALIDA

MUNICIPIO DE RAFAELA VALOR 0001 211604

SECRETARÍA DE AUDITORÍA, EVALUACIÓN Y TRANSPARENCIA SALIDA

MUNICIPIO DE RAFAELA VALOR 0001 211604

SECRETARÍA DE AUDITORÍA, EVALUACIÓN Y TRANSPARENCIA SALIDA

Preparó: Responsable de Calidad	Revisó: Secretaria de Auditoría, Evaluación y Transparencia	Aprobó: Secretaria de Auditoría, Evaluación y Transparencia	Fecha: 16/01/20
--	--	--	------------------------

 Ciudad de Rafaela GOBIERNO MUNICIPAL	Secretaría de Auditoría, Evaluación y Transparencia	
	Informe Final	IF02
		V5

Fecha: 16/01/2020

211245

SA/01/20

Fecha: 16/01/2020

SA/01/20



Preparó: Responsable de Calidad	Revisó: Secretaría de Auditoría, Evaluación y Transparencia	Aprobó: Secretaria de Auditoría, Evaluación y Transparencia	Fecha: 16/01/20
--	--	--	------------------------



Ciudad de Rafaela
GOBIERNO MUNICIPAL

**Secretaría de Auditoría, Evaluación y
Transparencia**

Informe Final

IF02

V5

MUNICIPALIDAD DE RAFAELA

VALE N° 0001 206667

Desde Almacen: 17 TANQUE NAFTA Gr3 - 10000 Lts

Desde: 12-9-2012 - MUNICIPALIDAD Rafaela

Destino: Salida de Mercadería 4.1.3.1

Destino: 12-9-2012 - MUNICIPALIDAD Rafaela

Requiere los siguientes elementos:

Artículo

17 TANQUE NAFTA Gr3

SALIDA

0000

17 TANQUE NAFTA Gr3

17 TANQUE NAFTA Gr3

MUNICIPALIDAD DE RAFAELA

VALE N° 0001 206667

Desde Almacen: 17 TANQUE NAFTA Gr3 - 10000 Lts

Desde: 12-9-2012 - MUNICIPALIDAD Rafaela

Destino: Salida de Mercadería 4.1.3.1

Destino: 12-9-2012 - MUNICIPALIDAD Rafaela

Requiere los siguientes elementos:

Artículo

17 TANQUE NAFTA Gr3

SALIDA

0000

17 TANQUE NAFTA Gr3

17 TANQUE NAFTA Gr3

0000

Preparó: Responsable de
Calidad

Revisó: Secretaria de Auditoría,
Evaluación y Transparencia

Aprobó: Secretaria de Auditoría,
Evaluación y Transparencia

Fecha: 16/01/20



Ciudad de Rafaela
GOBIERNO MUNICIPAL

**Secretaría de Auditoría, Evaluación y
Transparencia**

Informe Final

IF02

V5

MUNICIPALIDAD DE RAFAELA

Fecha: 29/01/2020

VALE Nº

0001

206663

Desde Almacén	17 TANQUE NAFTA G13 - 10000 Lit	Item: 13012 - MOTOCICLETA marca HONDA - mo	km
Destino	Salida de Mercadería	2 1 1 1 - 10000 Lit - 13012 - MOTOCICLETA marca HONDA - mo	
Continúa los siguientes momentos:			
Artículo			SALIDA
Descripción			Cant
921 - NAFTA PREMIUM TAXADO	10000 Lit	13012 - MOTOCICLETA marca HONDA - mo	4.90

Exp. EL RENOV. 16/01/2020

Exp. EL RENOV. 16/01/2020

MUNICIPALIDAD DE RAFAELA

Fecha: 29/01/2020

VALE Nº

0001

206663

Desde Almacén	17 TANQUE NAFTA G13 - 10000 Lit	Item: 13012 - MOTOCICLETA marca HONDA - mo	km
Destino	Salida de Mercadería	2 1 1 1 - 10000 Lit - 13012 - MOTOCICLETA marca HONDA - mo	
Continúa los siguientes momentos:			
Artículo			SALIDA
Descripción			Cant
921 - NAFTA PREMIUM TAXADO	10000 Lit	13012 - MOTOCICLETA marca HONDA - mo	4.90

Exp. EL RENOV. 16/01/2020

Exp. EL RENOV. 16/01/2020

Preparó: Responsable de
Calidad

Revisó: Secretaria de Auditoría,
Evaluación y Transparencia

Aprobó: Secretaria de Auditoría,
Evaluación y Transparencia

Fecha: 16/01/20



Ciudad de Rafaela
GOBIERNO MUNICIPAL

**Secretaría de Auditoría, Evaluación y
Transparencia**

Informe Final

IF02

V5

MUNICIPALIDAD DE RAFAELA		Fecha: 20/01/2020	VALE Nº	0001	206536
Desde Almacén:	17 TANQUE NAFTA Gr3 - 10000 Lts	Interno: 12188 - MOTOCICLETA HONDA XR 150 L			
Destino:	Salida de Mercadería	4 1 3 1 REC. PREVENCIÓN EN MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN EN SEGURIDAD DIRECCIÓN			
Recibimos los siguientes elementos					SALIDA
Artículo:		Clase: Grupo: SubGr:		Cant:	
921	NAFTA PREMIUM GRAD 3	9215-20010001 - NAFTAS		1.20	
					Resp: FERNANDO VICTOR JIM

MUNICIPALIDAD DE RAFAELA		Fecha: 20/01/2020	VALE Nº	0001	206536
Desde Almacén:	17 TANQUE NAFTA Gr3 - 10000 Lts	Interno: 12188 - MOTOCICLETA HONDA XR 150 L			
Destino:	Salida de Mercadería	4 1 3 1 REC. PREVENCIÓN EN MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN EN SEGURIDAD DIRECCIÓN			
Recibimos los siguientes elementos					SALIDA
Artículo:		Clase: Grupo: SubGr:		Cant:	
921	NAFTA PREMIUM GRAD 3	9215-20010001 - NAFTAS		1.20	
					Resp: FERNANDO VICTOR JIM

Preparó: Responsable de Calidad	Revisó: Secretaria de Auditoría, Evaluación y Transparencia	Aprobó: Secretaria de Auditoría, Evaluación y Transparencia	Fecha: 16/01/20
--	--	--	------------------------

 Ciudad de Rafaela GOBIERNO MUNICIPAL	Secretaría de Auditoría, Evaluación y Transparencia	
	Informe Final	IF02
		V5

MUNICIPALIDAD DE RAFAELA		Código: 100000	VALE N° 0001	206535
Desde Almacén	17 TANQUE NAFTA Gr3 - 10000 LIT	Interno: 10000 - PICK UP CABINA DOBLE MARCA F		Folio: 3/490
Destino:	Salida de Mercadería 4.1.3.1	SELECCIÓN DE MATERIALES PARA LA SEGURIDAD OPERATIVA		
Recibimos los siguientes elementos:				SALIDA
Artículo		Clase/Grupo/SubGr		Cant
021 NAFTA PREMIUM GRADE 3		000000010001 NAFTAS		40 00
Resp: QUIROZ CLAUDIA GENIFER				

MUNICIPALIDAD DE RAFAELA		Código: 100000	VALE N° 0001	206535
Desde Almacén	17 TANQUE NAFTA Gr3 - 10000 LIT	Interno: 10000 - PICK UP CABINA DOBLE MARCA F		Folio: 3/490
Destino:	Salida de Mercadería 4.1.3.1	SELECCIÓN DE MATERIALES PARA LA SEGURIDAD OPERATIVA		
Recibimos los siguientes elementos:				SALIDA
Artículo		Clase/Grupo/SubGr		Cant
021 NAFTA PREMIUM GRADE 3		000000010001 NAFTAS		40 00
Resp: QUIROZ CLAUDIA GENIFER				

Preparó: Responsable de Calidad	Revisó: Secretaria de Auditoría, Evaluación y Transparencia	Aprobó: Secretaria de Auditoría, Evaluación y Transparencia	Fecha: 16/01/20
--	--	--	------------------------

 Ciudad de Rafaela GOBIERNO MUNICIPAL	Secretaría de Auditoría, Evaluación y Transparencia	
	Informe Final	IF02
		V5

Capacitación realizada sobre el expendio de los combustibles. Observación N° 3 del Proyecto N° 37: "Control del sistema de Stock de Combustible". Ver la Página N° 20.



Informe Capacitación

Lugar: Corralón Municipal
Destinatario: Montevimiento/Expendio de combustible
Fecha: 17/01/2020

Objetivos: que los agentes comprendan y realicen:

- Identificar riesgos a los que se exponen en el sistema de expendio de combustibles.
- Reconocer y valorar el rol de los elementos de protección personal (EPP) para prevenir accidentes laborales.
- Reconocer las medidas de seguridad a seguir en el expendio.
- Reconocer los riesgos de seguridad a seguir en el expendio.

Temática:

- Tipos, funciones y especificaciones de los EPP que usar.
- Inspección de Elementos de Protección Personal (EPP).
- Medidas de seguridad y uso de EPP.
- Municipalidad de Rafaela.

Metodología:

• Capacitación presencial y práctica en el área de trabajo.

Asistentes: el personal asignado de Beneficio.

NOTA: personal ausente en la capacitación (Agente de Riesgo), conforme a lo establecido en el artículo 50512.

MUNICIPALIDAD DE RAFAELA
 AREA DE BIENESTAR Y SEGURIDAD SOCIAL
 Montevimiento de Combustible 17/01/2020

Legajo	Apellido y nombre	DNI	Firma

Preparó: Responsable de Calidad	Revisó: Secretaria de Auditoría, Evaluación y Transparencia	Aprobó: Secretaria de Auditoría, Evaluación y Transparencia	Fecha: 16/01/20
--	--	--	------------------------



Ciudad de Rafaela
GOBIERNO MUNICIPAL

**Secretaría de Auditoría, Evaluación y
Transparencia**

Informe Final

IF02

V5

MUNICIPALIDAD DE RAFAELA

VALE N° 201331 FECHA: 15 / 01 / 20

N° UNIDAD	INTERNA	EXTERNA	N° PATENTE
KILOMETROS	474		HORAS
EURO DIESEL	LITROS: 40		GAS OIL
			LITROS:
NAFTA	LITROS:		BIO DIESEL
			LITROS:

RESPONSABLE MANTENIMIENTO: *[Signature]*
N° LEGAJO - RECIBI CONFORME: 110872

MUNICIPALIDAD DE RAFAELA

VALE N° FECHA: 2 / 01 / 20

N° UNIDAD	INTERNA	EXTERNA	N° PATENTE
KILOMETROS	325035		HORAS
EURO DIESEL	LITROS:		GAS OIL
			LITROS:
NAFTA	LITROS: 25,5		BIO DIESEL
			LITROS:

RESPONSABLE MANTENIMIENTO: *[Signature]*
N° LEGAJO - RECIBI CONFORME: 110872

MUNICIPALIDAD DE RAFAELA

VALE N° FECHA: 03 / 01 / 20

N° UNIDAD	INTERNA	EXTERNA	N° PATENTE
KILOMETROS	504,1		HORAS
EURO DIESEL	LITROS:		GAS OIL
			LITROS:
NAFTA	LITROS: 5		BIO DIESEL
			LITROS:

RESPONSABLE MANTENIMIENTO: *[Signature]*
N° LEGAJO - RECIBI CONFORME: 0175

MUNICIPALIDAD DE RAFAELA

VALE N° FECHA: 05 / 01 / 20

N° UNIDAD	INTERNA	EXTERNA	N° PATENTE
KILOMETROS	126		HORAS
EURO DIESEL	LITROS:		GAS OIL
			LITROS: 66
NAFTA	LITROS:		BIO DIESEL
			LITROS:

RESPONSABLE MANTENIMIENTO: *[Signature]*
N° LEGAJO - RECIBI CONFORME: 0140

Preparó: Responsable de Calidad	Revisó: Secretaria de Auditoría, Evaluación y Transparencia	Aprobó: Secretaria de Auditoría, Evaluación y Transparencia	Fecha: 16/01/20
--	--	--	------------------------

 Ciudad de Rafaela GOBIERNO MUNICIPAL	Secretaría de Auditoría, Evaluación y Transparencia	
	Informe Final	IF02
		V5

H. 001
MUNICIPALIDAD DE RAFAELA

VALE N° _____ FECHA: 17 01 2021

INTERNA EXTERNA
 N° UNIDAD 25 N° PATENTE
 KILOMETROS HORAS

EURO DIESEL LITROS: GAS OIL LITROS: 62
 NAFTA LITROS: BIO DIESEL LITROS:

RESPONSABLE MANTENIMIENTO _____

N° LEGAJO - RECIBI CONFORME

H. 001
MUNICIPALIDAD DE RAFAELA

VALE N° _____ FECHA: 12 01 2021

INTERNA EXTERNA
 N° UNIDAD 1166 N° PATENTE
 KILOMETROS 74859 HORAS

EURO DIESEL LITROS: 60 GAS OIL LITROS:
 NAFTA LITROS: BIO DIESEL LITROS:

RESPONSABLE MANTENIMIENTO _____

N° LEGAJO - RECIBI CONFORME

H. 001
MUNICIPALIDAD DE RAFAELA

VALE N° _____ FECHA: _____

INTERNA EXTERNA
 N° UNIDAD _____ N° PATENTE
 KILOMETROS _____ HORAS

EURO DIESEL LITROS: GAS OIL LITROS:
 NAFTA LITROS: BIO DIESEL LITROS:

RESPONSABLE MANTENIMIENTO _____

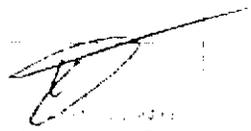
N° LEGAJO - RECIBI CONFORME

Preparó: Responsable de Calidad	Revisó: Secretaria de Auditoría, Evaluación y Transparencia	Aprobó: Secretaria de Auditoría, Evaluación y Transparencia	Fecha: 16/01/20
--	--	--	------------------------

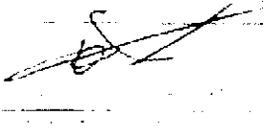
 Ciudad de Rafaela GOBIERNO MUNICIPAL	Secretaría de Auditoría, Evaluación y Transparencia	
	Informe Final	IF02
		V5

Vales Correspondientes a la observación N° 5 del Proyecto N° 37: "Control del sistema de Stock de Combustible". Ver la Página N° 21

MUNICIPALIDAD DE RAFAELA	VALE N°	0051	211191
Salida de Mercadería			SALIDA



MUNICIPALIDAD DE RAFAELA	VALE N°	0051	211191
Salida de Mercadería			SALIDA



Preparó: Responsable de Calidad	Revisó: Secretaria de Auditoría, Evaluación y Transparencia	Aprobó: Secretaria de Auditoría, Evaluación y Transparencia	Fecha: 16/01/20
--	--	--	------------------------